

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL OCCITRANS C.A.**

En el Cantón Cuenca, provincia del Azuay a los 12 días del mes de Abril de 2018 a partir de las 21H00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Feria Libre atrás de Almacenes Tía, en la Av. de las Américas Terminal Sur, se reúnen los accionistas señores: ALVARRASIN CHASI MANUEL IGNACIO, GOMEZ SANGURIMA BRAULIO VINICIO, MAZA VALLADAREZ MARTHA DE JESUS, PATIÑO CHAMBA HUMBERTO LIZARDO. PAYANA ANGUISACA MANUEL MEDARDO, PAYANA SANGURIMA FLAVIO MEDARDO, SINCHI AUCAPIÑA JOSE AURELIO, SINCHI PAYANA FERNANDO GENARO, BARRERA LUNA DIEGO PAULINO, SINCHI MAZA FABIAN GUSTAVO, quienes desean llevar a cabo una Junta General extraordinaria de accionistas por encontrarse el 83.33% ciento de capital pagado, por lo que acuerdan elaborar un orden del día que consta de la siguiente manera:

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y se conoce el orden del día.

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario
- 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.
- 5.- Tratamiento de la utilidad del ejercicio.

Los asistentes lo aprueban por unanimidad y lo pasan a resolver.

**1.- Constatación del Quorum**

Se procede a tomar lista de los accionistas presentes una vez que se constata que se encuentra presente el 83.33% de los accionistas se declarada instalada la sesión.

El accionista José Sinchi Aucapiña toma la palabra y hace uso a su derecho que le confiere el Art. 248 de la ley de Compañías por lo que, solicita que se difiera la sesión de la Junta General Extraordinaria, petición que es apoyada por más del 50% del capital suscrito, por lo cual se resuelve, diferir por 09 días la sesión, quedando convocados para el día 12 de abril 2018 a las 20h00 hrs, para la continuación del Orden del Día determinado en la Convocatoria que fue convocada para el efecto.

**2.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente.**

El Sr. Gerente PAYANA ANGUISACA MANUEL MEDARDO, procede a leer el informe del gerente, los accionistas dan sus puntos de vista, y una vez resueltas las dudas, el informe queda aprobado.

**3.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario.**

El Sr. Braulio Gómez Sangurima, comisario de la compañía, procede a leer el informe de comisario, el mismo que fue aprobado por los accionistas.

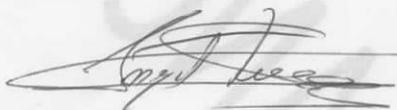
**4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.**

Luego que se ha procedido a leer el informe financiero del ejercicio económico del 2017, aprueban los accionistas el mismo.

## 5.- Tratamiento de la utilidad del ejercicio

Los accionistas de la C A deciden absorber partes de la perdida el año 2015 con las utilidades del año 2017, y se comprometen a usar las estrategias necesarias para mantener los ingresos necesario para cubrir las pérdidas generadas en el año 2015.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 22H30 se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 22H50 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Accionistas. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.



f) BARRERA LUNA DIEGO PAULINO



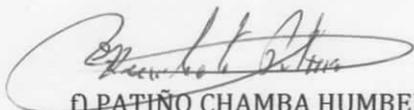
f) GOMEZ SANGURIMA BRAULIO VINICIO



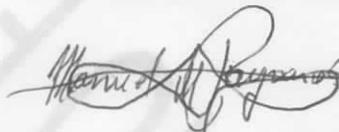
f) SINCHI PAYANA FERNANDO GENARO



f) MAZA VALLADAREZ MARTHA DE JESUS



f) PATIÑO CHAMBA HUMBERTO LIZARDO



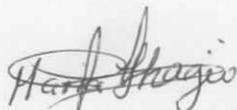
f) PAYANA ANGUISACA MANUEL MEDARDO



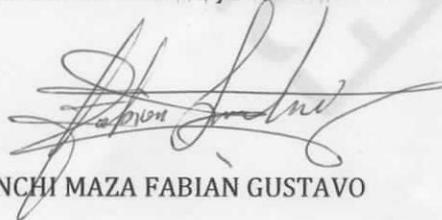
f) PAYANA SANGURIMA FLAVIO MEDARDO



f) SINCHI AUCAPIÑA JOSE AURELIO



f) ALVARRASIN CHASI MANUEL IGNACIO



f) SINCHI MAZA FABIAN GUSTAVO